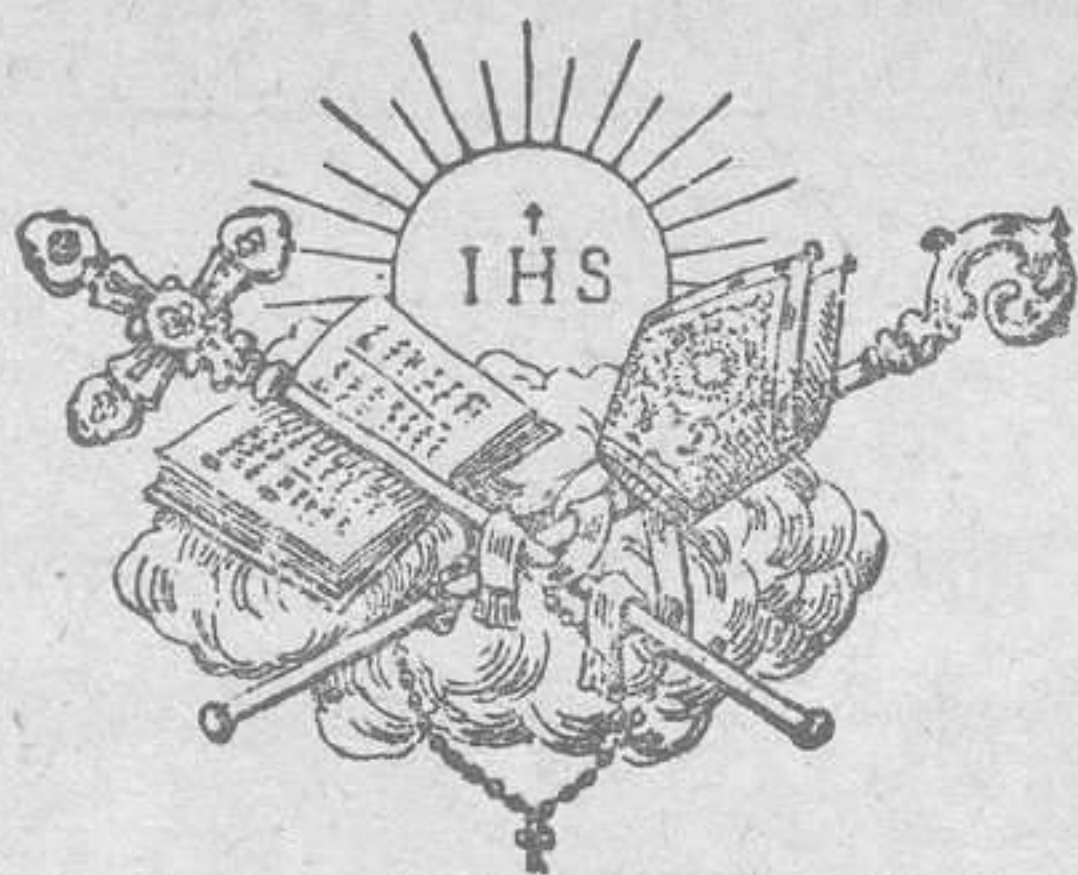


BOLETÍN OFICIAL
DEL
OBISPADO DE MENORCA



TERCERA ÈPOCA

TOMO XXV

AÑO 1921

CIUDADELA DE MENORCA

TIP. Y LIB. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

BOLETIN OFICIAL

DE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



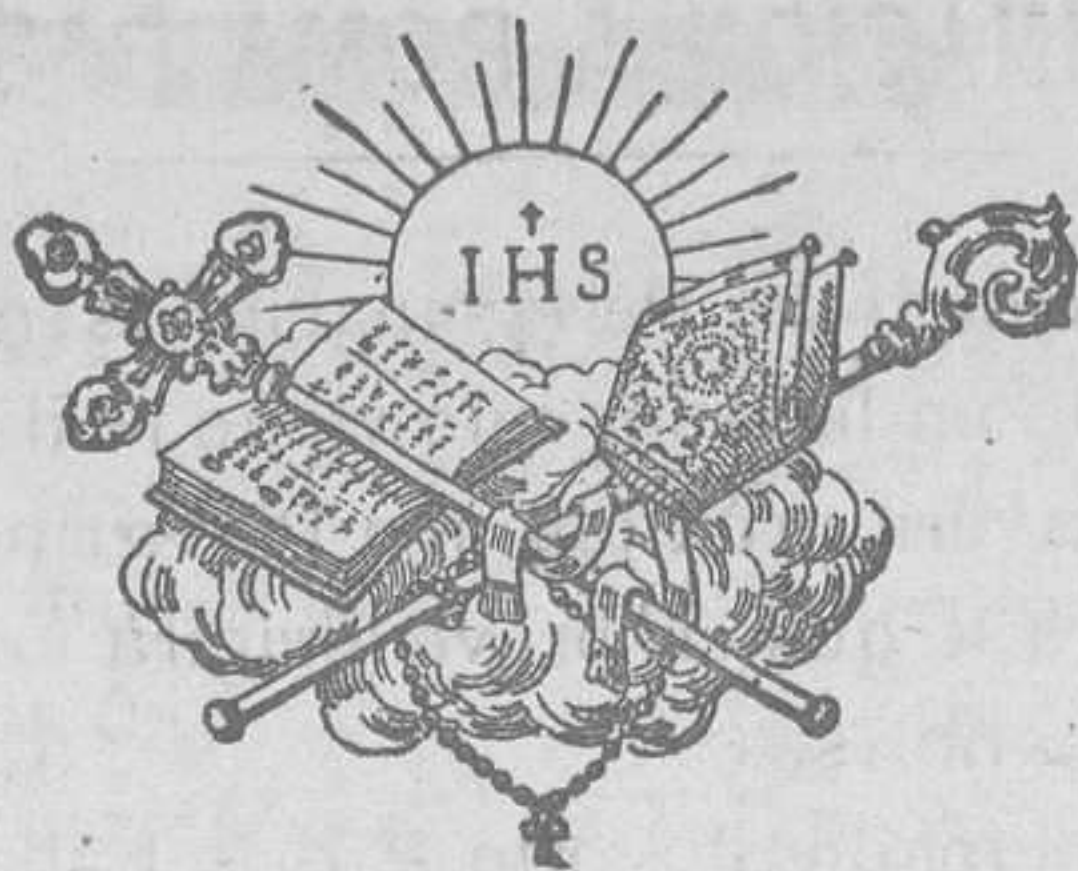
INFORMACIONES

TOMO VII

ANO 1951

SECRETARIA DE EDUCACION

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



BOLETÍN OFICIAL

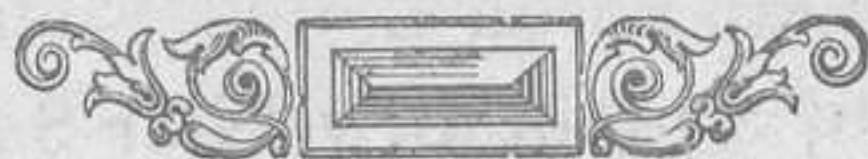
DEL

OBISPADO DE MENORCA

Sumario.—Pascuas, pág. 1.—Peregrinación a Roma, pág. 2.—Crónica especial consoladora, pág. 2.—El Deán Dr. D. José Febrer y Allés, pág. 3.—Crónica de la Diócesis, pág. 7.—Neerología, pág. 10.—Bibliografía, pág. 11.—Horario de Cuarenta-Horas, pág. 13.

❖ P A S C U A S ❖

CON motivo de las fiestas de Navidad y fin de año, el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha recibido felicitaciones en tal número, que le ha sido imposible corresponder a todas particularmente, como sería su mayor gusto. Por esto agradece las manifestaciones de filial afecto recibidas y desea a todos sus diocesanos toda clase de venturas en el nuevo año que la Divina Providencia nos regala.



PEREGRINACION A ROMA PARA 1921

El Comité Nacional de Peregrinaciones nos comunica que, persistiendo en la labor que viene realizando, prepara para la primavera próxima una Peregrinación a la Ciudad Eterna, para lo que en breve dirigirá un manifiesto a los católicos españoles.

Así lo ha participado al Santo Padre, habiendo recibido como contestación el siguiente autorizado telegrama:

HONORIO VALENTÍN GAMOZO

Piamonte, 10. — *Madrid.*

Augusto Pontífice, agradeciendo devota manifestación de amor al Papa, concede gustoso a V. y a los miembros del Comité Nacional de Peregrinaciones de España la bendición apostólica.

CARDENAL GASPARRI.»

Crónica especial consoladora

El día 11 del próximo pasado mes de Diciembre, fué bautizado en la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Cármen de Mahón, por el Rdo. Sr. Cura Párroco de la misma, un niño de dos años y nueve meses, hijo de Miguel Bernard Camps y de Joaquina M.^a Aguado, siendo padrinos un pariente de la madre y la abuela materna.

El día 8 de Septiembre del mismo año, se bautizó por el indicado Sr. Párroco, y en la misma parroquia a una niña de un año y cuatro meses, hija legítima de Bautista Boti Vaíor y de Teresa Jordá Llopis. Fueron sus padrinos Cárlos Sansó Lluch, estudiante y Pilar Sansó Lluch.

El Deán Dr. D. José Febrer y Allés

Una pérdida muy sensible y sumamente dolorosa, acaba de sufrir esta diócesis, con la inesperada y casi repentina muerte, ocurrida el día 23 del próximo pasado mes de Diciembre, del que era muy digno Deán de esta Catedral y Rector del Seminario, M. I. Sr. Dr. Don José Febrer y Allés. Las relevantes dotes de actividad, virtud y sabiduría que adornaban al esclarecido difunto, sus trabajos de continua propaganda a favor de los intereses religiosos y del orden social, sus campañas fecundas mediante el Apostolado de la Oración, de cuya asociación era celosísimo Director local, su caridad inagotable para con los pobres, su espíritu de abnegación y vida ejemplarísima, le conquistaron la más alta consideración, general estima y honroso renombre en toda esta diócesis, motivos todos éstos que han contribuido a hacer dicha muerte muy sentida y llorada. Al conocerse en esta ciudad esta triste noticia, corrió con la velocidad del rayo de boca en boca, y la profunda tristeza que se reflejaba en todos los rostros, era bien patente y manifiesta. El hecho de haber ocurrido el fallecimiento del Sr. Febrer, cuando acababa de visitar el santuario de María Auxiliadora y se le había visto transitar por las calles que conducen a aquel sagrado templo, dando sólo tiempo para ser recogido en una casa vecina, donde se le prodigaron toda suerte de atenciones, aumentó el estupor de estos vecinos, que acudieron en gran número al lugar del suceso. Pudo solamente recibir la absolución Sacramental y la Extremaunción. El Excmo. Sr. Obispo tan pronto tuvo conocimiento de la infausta noticia se personó en la casa de re-

ferencia, recogiendo con amargura en su corazón los últimos alientos del ilustre prebendado. Trasladado su cadáver al Seminario, acompañado de un gentío inmenso y revestido después con los ornamentos sacerdotales, fué expuesto en la capilla de dicho Establecimiento, siendo velado continuamente por Superiores de dicho centro docente, por seminaristas y por socios del Apostolado.

La honda pena y el luto general que la muerte del señor Deán Febrer produjo principalmente en esta ciudad, quedaron bien de manifiesto en el acto del entierro del cadáver. Hemos de consignar que ese lúgubre acto revistió los caracteres de una grandiosa manifestación, expresiva del alto concepto de que gozaba y la estima y aprecio en que era tenido. Las Autoridades y grandiosísimo número de personas de todas las clases sociales se asociaron al fúnebre cortejo, acompañando el cadáver hasta su última morada. Asistieron el M. I. Ayuntamiento de esta ciudad, con el Excmo. Sr. Obispo que presidió el duelo: el M. I. Sr. Alcalde y una Comisión del Ayuntamiento del pueblo de Ferrerías, de cuyo pueblo era hijo el difunto y otras muchas distinguidas personalidades.

He aquí algunos datos biográficos del preclaro Dr. Febrer, que constan en el archivo de la Secretaria de Cámara de este Obispado:

Nació en Ferrerías el día 2 del mes de Julio de 1853.

Sintió en su alma la voz de Dios que le llamaba al Sacerdocio e ingresó en el Seminario de esta diócesis, en calidad de fámulo y en el mismo Centro docente ha permanecido hasta su muerte, a los 67 años de edad.

Cursó sus estudios con gran aprovechamiento y obtuvo en el Seminario central de Valencia los grados de Doctor en Sagrada Teología y Licenciado en Derecho Canónico.

Siendo todavía Subdiácono, tomó parte en los ejercicios

literarios para la provisión de Curatos vacantes en esta Diócesis y le fueron aprobados sus actos con la mejor nota.

Hizo oposiciones a la Canongía Lectoral, mereciendo varios votos y más tarde a la Doctoral, que obtuvo.

En el Seminario, ejerció sucesivamente los cargos de Mayordomo, Secretario de Estudios, Director espiritual, Vice-Rector y ultimamente, por espacio de 23 años, el importante cargo de Rector, en cuyo desempeño le ha sorprendido la muerte.

Ha sido profesor de Física y Matemáticas, Lógica, Metafísica, Filosofía Moral, Lugares Teológicas, Teología Dogmática, Teología Moral, Oratoria Sagrada y Derecho Canónico.

Fué beneficiado parroquial, Consiliario del «Círculo Católico» y Director del «Vigia Católica».

Formó parte de varias juntas: de la Administración y Régimen del Hospital de Caridad, de la Diocesana para la solemnización del Jubileo Episcopal del Papa León XIII, y de las de los Congresos Católicos de Madrid, Zaragoza, Sevilla y Burgos y del Internacional antimasónico de Trento.

Fué 28 años Canónigo Doctoral, tres de Chantre, para cuya Dignidad le nombró el actual Sr. Obispo, y por último tres años Deán.

Ha predicado muchísimos sermones, ha confesado a miles de personas, ha presidido innumerables juntas y ha sido durante muchos años Confesor ordinario de las Religiosas Clarisas.

Desde Marzo de 1891, tenía a su cargo la dirección de la Archicofradía de los Purísimos Corazones de Jesús y de María, la del Centro local del Apostolado de la Oración, y desde el año 1895 la de la cofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón.

Debemos consignar, como una de las notas más sobresalientes de su celo sacerdotal, el gran impulso que dió el ilustre prebendado al Apostolado de la Oración, elevándolo a una altura y floreciente apogeo, que sin duda es difícil hallar otro centro local del Apostolado, con vida tan exhuberante. Como fruto de tan lozana vida de este Centro local, se recordarán siempre las concurridísimas Comuniones y las grandiosas solemnidades y procesiones que periódicamente se celebraban, en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Los anteriores datos, al par que revelan el dilatado campo en que el Sr. Deán Febrer desarrolló su laboriosidad, como muy celoso sacerdote, demuestran también la vasta cultura científica que poseía. Pero el mayor elogio que de él puede hacerse, es decir, que su más sobresaliente cualidad fué la caridad para con los menesterosos. Sus amigos predilectos fueron los pobres, en cuyas manos depositaba abundantes limosnas, valiéndose de mil ingeniosos medios para que, según el consejo del Salvador, no supiese la mano izquierda lo que hacía la derecha.

R. I. P. A. E.



CRONICA DE LA DIOCESIS

Conforme estaba oportunamente anunciado, el día ocho del próximo pasado Diciembre, fiesta de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, el Excmo. Señor Obispo celebró de Pontifical en la Catedral, impertiendo al final de la santa Misa la Bendición Papal, a la muchedumbre de fieles que llenaba el espacioso templo. Cantó las glorias de la Virgen el M. I. Sr. Canónigo Magistral y a Capilla interpretó hermosa partitura. El M. I. Ayuntamiento asistió a la solemne función religiosa.

La Archicofradía de Hijas de María de esta ciudad, lo mismo que las otras asociaciones Marianas de esta diócesis, dedicaron a su excelsa Patrona espléndidos obsequios, cerrando con broche de oro los cultos con que venían preparándose para la festividad de su amantísima Madre. El Exmo. Sr. Obispo asistió al último acto que se celebró en la iglesia del Rosario, como los demás actos de la Novena, en la que predicó diariamente el celoso Padre D. Antonio Salom, de la Compañía de Jesús.

Como obsequios muy brillantes tributados a la Inmaculada, deben consignarse en esta crónica, el solemne tríduo y la grandiosa festividad, con que la Academia Mariana de San Estanislao de Mahón, honró este año a su excelsa Patrona, en la parroquial iglesia de Ntra. Señora del Cármen de dicha ciudad. El Redmo. Prelado además de la Misa de Comunión que fué muy concurrida y en la que pronunció sentida plática, se dignó celebrar de medio Pontifical, el domingo inmediato a la festividad de la Inmaculada, en el solemne oficio, contribuyendo su presencia, en alto grado, al mayor esplendor y brillantez de la fiesta. El hecho de haberse asociado a esta simpática función, la Banda de música y buen número de alum-

nos del Colegio Salesiano de esta ciudad, acompañados de algunos Padres Salesianos, fué motivo de que revistiera la solemnidad de referencia los caracteres de verdadero acontecimiento. Ocupó la sagrada cátedra del Espíritu Santo, en dicha hermosa función, el M. I. Sr. Chantre de esta Catedral. Coronó la Academia Mariana los obsequios dedicados a su Patrona, con una brillante velada que presidió nuestro Revdmo. Prelado, acompañado de las Autoridades y de selecta y muy numerosa concurrencia, dirigiendo S. E. su autorizada palabra al final de dicho solemnísimos actos.

El mismo domingo celebróse en el «Círculo Católico» de esta ciudad, una hermosa velada en honor de la Inmaculada, siendo muy aplaudidos los números del escogido programa.

Los Hermanos de las Escuelas Cristianas, establecidos en la villa de Alayor, dedicaron solemne tríduo en honor de su Patrono San Juan B. de la Salle, con motivo de la bendición de una artística imagen de dicho Santo. Los cultos celebráronse en la parroquia de dicha villa, siendo los oradores el Rdo. D. Antonio Pons, Pbro., catedrático del Seminario y el M. I. Sr. Doctoral. En la mañana del domingo, día 12 de Diciembre, además de la muy concurrida Misa de Comunión, tuvo lugar la solemne bendición de la Imagen, cantándose a continuación el oficio. Por la tarde, después de devota función, fué trasladada procesionalmente dicha Imagen al local del Patronato, terminando los obsequios dedicados al Santo con una brillante velada.

Cerca de dos meses ha permanecido en esta diócesis, el muy celoso Padre D. Antonio Salom de la Compañía de Jesús, dedicándose primero en Alayor, con ocasión del Novenario de ánimas y después en esta ciudad, a impor-

tantes trabajos apostólicos. Además de la Novena predicada a las Hijas de María, de que se hace especial mención en otro lugar de esta crónica, dirigió santos Ejercicios a las alumnas del colegio de Ntra. Señora de la Enseñanza, a las Madres Cristianas, en la iglesia del Rosario y a sólo hombres en el Santuario de Maria Auxiliadora. En estas dos últimas iglesias celebró Misa de Comunión final el Redmo. Sr. Obispo.

Según anual costumbre, en la iglesia de San Agustín, la Confraternidad de Sacerdotes Adoradores, junto con los socios del Apostolado de la Oración, dedicaron al Sagrado Corazón un solemne Triduo, en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el finido año. El domingo, día 2 del actual, hubo Misa de Comunión general, dándose despues de ella la Bendición Papal. Más tarde hubo oficio solemne con sermón y por la noche devoto ejercicio con sermón por el M. I. Sr. Director diocesano del Apostolado, terminando el acto con la procesión con el Santísimo, durante la cual se practicaron las cinco visitas a Jesús Sacramentado.

Asimismo el Apostolado de la Oración, establecido en Mahón, celebró en la parroquia de Santa Maria solemnes Cuarenta-Horas, con motivo de fin y principio de año.

La noche de la vigilia de Navidad cantáronse en la Catedral solemnes Maitines, comenzando a media noche el canto de la Misa que fué celebrada, con todo el esplendor y aparato litúrgicos por el Excmo. Sr. Obispo. La Capilla interpretó una hermosa partitura pastoril. La segunda fiesta de Navidad el Excmo. Sr. Obispo asistió a los oficios divinos desde el coro de la Catedral, ocupando también su puesto de distinción el M. I. Ayuntamiento. Ocupó la sagrada cátedra el M. I. Sr. Magistral Dr. Capó.



NECROLOGÍA

El día 13 del próximo pasado Diciembre, falleció en el Convento de Religiosas de la Enseñanza de esta ciudad, la Rda. Madre Francisca Vilaseca y Palá, habiendo recibido los auxilios espirituales compatibles con el estado de la enfermedad que venía sufriendo, con ejemplar resignación a la divina voluntad, a consecuencia de un ataque apopléjico. Ingresó en el Noviciado del Convento de la Enseñanza de Manresa, de cuya ciudad era natural, el 5 de Agosto de 1885, habiendo sido una de las fundadoras del Convento del mismo Instituto establecido en esta ciudad el año 1892. Ejerció varios importantes cargos como Procuradora, Maestra de Novicias y Priora por espacio de nueve años, siendo siempre un modelo de perfecta Religiosa.

R. I. P.



BIBLIOGRAFÍA

SYNODUS DIOECESANA BARCINONENSIS

Vencidas las grandísimas dificultades acarreadas por la normalidad de las presentes circunstancias, se han puesto a la venta y se han distribuido a las parroquias del Obispado de Barcelona, las Constituciones aprobadas en las sesiones del Sínodo diocesano, celebrado en aquella Santa Catedral Basílica, los días 19, 20 y 21 de febrero de 1919.

La formulación y división externas de las Constituciones Sinodales son sustancialmente las observadas por los Concilios Euménicos de la Iglesia y por el vigente Código de derecho canónico. Un total de 250 constituciones, precedidas de un próemio que expresa su razón de ser divididos en un título preliminar y en cinco libros que, donde la naturaleza y extensión de la materia lo requieren, se subdividen en partes y en capítulos, contienen toda la legislación sinodal.

En los cinco libros de las constituciones, se expone la siguiente materia: lib. 1.º trata de las personas eclesiásticas; 2.º de los Sacramentos y del Culto divino; 3.º del magisterio eclesiástico; 4.º de los lugares y tiempos sagrados y 5.º de los bienes eclesiásticos.

El estudio de todos ellos revela la suma importancia canónica y pastoral de las Constituciones y la indispensable necesidad de que los fieles y singularmente los clérigos las conozcan con toda precisión y claridad.

La pureza e integridad de la fe y costumbres cristianas, la uniformidad de la disciplina eclesiástica en el culto divino y en el fomento de la piedad en el pueblo fiel, la perfecta armonía y compenetración de los elementos del clero entre sí y de estos con sus legítimos superiores, lo mismo que la difusión eficaz de la doctrina y virtudes evangélicas en las parroquias de la Diócesis, estarán totalmente garantizadas, si se llevan a la práctica las leyes diocesanas del Sínodo barcelonés.

Además debemos alabar el orden, y precisión con que están redactadas, facilitando así el estudio y conocimiento del derecho y de la liturgia; sus prescripciones, expresadas en doble texto catalán y castellano, están al alcance de todos, aún de aquellos que no están muy versados en el estudio del derecho canónico.

Felicitémonos, pues, de esta obra que tanto honra el clero de dicha Diócesis y es verdadero monumento que le distingue, por ser el primero en extensión y adaptado al Código, después de su solemne promulgación.



ESTAMPAS MARICEL.—La publicación de esta serie de estampas constituirá sin duda un nuevo éxito para la casa Luis Gili, de Barcelona, que ha sabido llegar al alma del público devoto dando a esta serie un sabor verdaderamente místico, a lo que contribuye todo el conjunto de la estampa: el borde azul celeste que lleva y la elegante orla que encuadra los 49 modelos de que consta la serie, la mayoría diferente de los que figuran en las demás series publicadas por dicha casa, y desde luego de los mejores sin ningún género de duda que conocemos.

En resumen: un acierto más que hace recomendamos a nuestros lectores la serie *Marice*, y los que estén interesados en conocerla pueden solicitar una estampa de muestra del propio editor (Luis Gili, Córcega, 415, Apartado 414, Barcelona), quien la remitirá a todo comprador probable. Precios: Ptas. 2,75 el ciento y Ptas. 25 el millar.



SOLEMNES CUARENTA HORAS Y EXPOSICION DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO

EN ESTA CIUDAD DURANTE EL AÑO 1921

IGLESIAS, DIAS Y HORAS EN QUE SE CELEBRAN

ENERO

Dias 4, 5 y 6.—Cuarenta Horas solemnes en Santa Clara.—Están consagradas al Niño Jesús, por concesión del Papa Pío VII.

De 7 a 31.—Exposición diaria en la Iglesia de María Auxiliadora.—Se expondrá a la 4 y media de la tarde y se reservará a las 5 media.

FEBRERO

De 1 a 4.—Exposición diaria en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.—Se expondrá a las 5 de la tarde y se reservará a las 6.

Dias 5, 6, 7 y 8. — Cuarenta Horas solemnes en San Agustín.—Están dedicadas a los Sagrados Corazones de Jesús y de María, para la conversión de los pecadores. El primer dia, que es de preparación, se expondrá a las 6 de la tarde y se reservará a las 7. En los otros tres dias se expondrá a las 7 de la mañana y se reservará a la misma hora de la tarde, a excepción del último dia en que la reserva se hará a las 8.

MARZO

De 27 a 31.—Exposición diaria en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.—Se expondrá a las 6 de la tarde y se reservará a las 7.

ABRIL

De 1 a 30.—Exposición diaria en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—Se expondrá a las 6 y media de la tarde y se reservará a las 7 y media.

MAYO

De 1 a 13 —Exposición diaria en Nuestra Señora del Rosario.—Se expondrá a las 7 de la tarde y se reservará a las 8.

Días 14, 15 y 16.—Cuarenta Horas solemnes en la Catedral. Están dedicadas a la Venida del Espíritu Santo.—Día 14 se expondrá a las 8 de la mañana, y se reservará a las 9 de la noche.—Días 15 y 16 se expondrá a las 6 de la mañana reservándose a la misma horas del día anterior.

De 17 a 25.—Seguirá la exposición en la misma iglesia de Nuestra Señora del Rosario a las horas antedichas.

Día 26.—Festividad del Santísimo *Corpus Christi* en la Catedral, con su octava.

En Santa Clara.—Empieza la novena al Sagrado Corazón de Jesús con exposición del Santísimo Sacramento.

Día 29.—Fiesta del Santísimo *Corpus* en San Francisco.

De 27 a 31—Continúa la exposición en Nuestra Señora del Rosario.

JUNIO

De 1 a 30.—Exposición diaria en San Agustín.—Se expondrá a las 7 y media de la tarde y se reservará a las 8 y media.

Día 3.—En la Catedral.—Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús con exposición del Santísimo Sacramento mañana y tarde.

Día 5.—Fiesta del Santísimo *Corpus* en Santa Clara.

JULIO

Días 1 y 2.—Continúa en San Agustín la exposición diaria a las mismas horas del mes anterior.

Día 3.—En la misma iglesia de San Agustín.—Solemnísima fiesta dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo Sacramento mañana y tarde.

De 4 a 31.—Exposición diaria en San Francisco.—Se expondrá a las 7 de la tarde y se reservará a las 8.

AGOSTO

De 1 a 31.—Exposición diaria en San Antonio Abad.—Se expondrá a las 6 y media de la tarde y se reservará a las 7 y media.

SEPTIEMBRE

De 1 a 5.—Continúa la exposición diaria en San Antonio Abad.—Se expondrá y reservará a las mismas horas.

Días 6, 7 y 8.—Cuarenta Horas solemnes en San Francisco.—Están dedicadas a la Natividad de Nuestra Señora.

De 9 a 30.—Exposición diaria en la Catedral.—Se expondrá a las 6 de la tarde y se reservará a las 7 y media.

OCTUBRE

De 1 a 31.—Exposición diaria en Nuestra Señora del Rosario.—Se expondrá a las 5 y media de la tarde y se reservará a las 7. (Esta exposición correrá a cargo de la Parroquia.)

NOVIEMBRE

De 11 a 30.—Exposición diaria en Santa Clara.—Se expondrá a las 5 de la tarde y se reservará a las 6.

DICIEMBRE

De 1 a 7.—Continúa la exposición en Santa Clara.—Se expondrá y reservará a las mismas horas.

De 8 a 31.—Exposición diaria en San Agustín.—Se expondrá a las 5 de la tarde y se reservará a las 6.

Ciudadela, 17 de Diciembre de 1920.

† JUAN, OBISPO DE MENORCA.

Nota.—Además de las indulgencias concedidas por los Romanos Pontífices a la piadosa Oración de 40 Horas, el Exmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 50 días de indulgencia a todos los fieles por cada visita que devotamente hicieren a Jesús Sacramento durante su exposición en las iglesias y horas arriba señaladas, y por cada limosna que diesen para el sostenimiento de tan santa institución.



Imp. y Lib. del Sagrado Corazón de Jesús. — Ciudadela